H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Ana Maya Michoacán 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN

2021-2024

ACTAS CERTIFICADAS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

DE ABRIL A JUNIO 2024

RESPONSABLE:

SECRETARIO MUNICIPAL

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS

C. Palacio Municipal s/n Col. Centro C.P. 58900

Correo: presidenciamunicipal2021_2024@hotmail.com

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Oficina:	Secretaria Municipal.
No. de Oficio:	0114/2024
Expediente:	OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 29 de julio del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. ----------

---

C E R T I F I C A Y H A C E C O N S T A R:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE **AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 22 CON FECHA DEL 23 DE JULIO DEL 2024, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM) Y EL PUNTO NO. 5 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).** DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. ----------

---

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

R E S P E T U O S A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

0007

SIN TEXTO

SIN TEXTO

ACTA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: ---------

ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 21 (VEINTIUNO), CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

6.- ASUNTOS GENERALES.

- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, C. FILEMÓN CALDERÓN ZAMORA, Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. ----------

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. ----------

SIN TEXTO

SIN TEXTO

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

- SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN SEÑALA QUE PONE A CONSIDERACIÓN SEA MODIFICADO EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE ANEXEN COMO PUNTO ADICIONALES Y SIGUIENDO EL ORDEN NUMÉRICO DE LA CONVOCATORIA DESPUÉS DEL NÚMERO 05 (CINCO), SIENDO EL PUNTO SIGUIENTE; ----------

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA TOMA DE PROTESTA DEL C. FELIMÓN CALDERÓN ZAMORA COMO REGIDOR MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

7.- ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO A ANÁLISIS EL CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA, ***ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS***. QUEDANDO DE LA MANERA ANTES SEÑALADA. ----------

- TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 21 (VEINTIUNO), CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA*** **ANTERIOR NÚMERO 21 (VEINTIUNO),** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. ----------

- CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y MENCIONA AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), INFORMACIÓN QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DEL CONTENIDO PRESENTADO, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ----------

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON

0009

SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE *APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*.**

ACUERDO NÚMERO 41-2024,. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). ----------

- QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), QUE SE PRESENTARÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). ------

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL SU AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), PARA CUMPLIR CON LO QUE MARCA LA LEY. ----------

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO, Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE *APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*.**

ACUERDO NÚMERO 42-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). ----------

- SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA TOMA DE PROTESTA DEL C. FELIMÓN CALDERÓN ZAMORA COMO REGIDOR MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESENTA AL PLENO Y DA LA BIENVENIDA AL C. FELIMÓN CALDERÓN ZAMORA, QUIEN SE INCORPORA COMO REGIDOR MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, ESTO DE ACUERDO A LA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIA NUMERO 21 (VEINTIUNO), CON FECHA DEL 15 (QUINCE) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). POR ELLO, SE PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA OFICIAL POR PARTE DEL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 25 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE

AYUNTAMIENTO C
SANTA ANA M
SECRETARÍA
2021-2

AYUNTAMIENTO C
SANTA ANA M
SECRETARÍA
2021-2

AYUNTAMIENTO CO
SANTA ANA MAY
SECRETARÍA MU
2021-2024

OCAMPO, ESTO EN LA SALA OFICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, MENCIONADO LO SIGUIENTE: ----------

"PROTESTAS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR MUNICIPAL QUE EL CONCEJO MUNICIPAL TE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO". ----------

- MENCIONA EL C. FELIMÓN CALDERÓN ZAMORA, "SÍ PROTESTO". ----------

- COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE SE LE DEMANDE". ----------

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA PROTESTA DE LEY DEL C. FELIMÓN CALDERÓN ZAMORA, QUEDANDO COMO REGIDOR MUNICIPAL, EN EL PERIODO DEL 15 (QUINCE) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) Y HASTA EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE *APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*.**

ACUERDO NÚMERO 43-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). ----------

- SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

- SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). ----------

- SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ----------

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. ----------

0010

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO.

LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

C. FILEMÓN CALDERÓN ZAMORA
COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DAOS PERSONALES.

PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO